ADQUISICIÓN DE BIENES

Asunto: "ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO FULL HD CON GPS"

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé adquirir, los bienes indicados en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo de la ADQUISICIÓN, de conformidad en los Especificaciones Técnicas, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está.

- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto

- Documentado en el que se acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral (órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)

- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.

-Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: contrataciones2@*proviasnac.gob.pe*; hasta el día 15 DE DICIEMBRE DEL 2017 A HORAS 12:00 PM, Teléfono 615-7800 Anexo 7935. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Compra respecliva al postor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, especificaciones técnicas de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO FULL HD CON GPS PARA RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**
   Unidad Gerencial de Conservación – PROVIAS NACIONAL.

2. **FINALIDAD PUBLICA**
   PROVIAS NACIONAL es responsable de la conservación de vías nacionales en la ciudad de Lima, teniendo entre éstas la Avenida Gambetta y otras que forman circuitos viales, por lo que, a efectos de cumplir con las metas programadas por la Unidad Gerencial de Conservación, se requiere contar con unas cámaras de filmación HD con GPS que coadyuvarán al registro permanente del estado de las referidas vías para lograr mejoras en el proceso de Gestión, Operación y Mantenimiento.

3. **OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN DEL BIEN**
   Contar con dos cámaras de acción con resolución full HD y con sistema GPS, a fin de realizar grabaciones de las vías urbanas, incluyendo la Avenida Gambetta a cargo de Provias Nacional.

4. **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
1	Cámara de video HD con GPS	02	02

5. **DESCRIPCION BASICA DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN**
   Deberá de adquirir una Cámara de video Full HD con GPS con las siguientes características:

CÁMARA DE VIDEO	02 Unidad
Característica	**Descripción**
Rendimiento	4K/30 fps; 2,7K/60 fps; 1080p/120 fps; 720p/240 fps y 480p/300 fps
Píxeles totales / Píxeles efectivos	12 MP , 8MP
Sistema de exploración	Progresivo
Ráfaga de fotogramas	Hasta 60fps
Estabilizador de imagen	3 ejes
Frecuencia de bits máxima	60 Mbps
Micrófono	Alta Densidad
Tipo de lente / Tipo de montaje	Lente fijo
Pantalla	Táctil
Conectividad	Protocolo de comunicación inalámbrica ANT+ de 2,4 GHz Wi-Fi IEEE Tecnología Bluetooth
GPS	Si
Método streaming	HD Live Streaming
Alcance almacenamiento interno	Micro SD / Class-10/UHS-1 / hasta 128 GB) - Las imágenes en movimiento grabadas en la tarjeta SD / UHS de memoria SD se puede descargar.
Voltaje de entrada / Corriente	5V de CC, 1A
Batería / Autonomía	Ión-litio recargable (1250mAh) , 2 hrs.

OTROS ADICIONALES

- 04 Memorias MicrosSD Class-10/UHS-1 de 128GB c/u
- 01 adaptador a la cigarrera

5.1. CONDICIONES GENERALES

a) **DEL CONTRATISTA**
El CONTRATISTA que requerimos debe ser especializado en desarrollo de sistemas integrales de última generación.

b) **CONDICIONES MÍNIMAS**
- El contratista deberá contar como mínimo con 03 (tres) años de experiencia.
- El contratista ofrecerá un año de garantía por cualquier falla de fábrica, asumiendo plena responsabilidad en caso que, por defecto en su calidad se produzcan daños y/o perjuicios comprobados.
- El contratista garantiza que la instalación del sistema se realice de acuerdo a las medidas de seguridad propias de la actividad.

6. **REQUISITOS DE CALIFACIÓN**

Capacidad Legal
- Persona natural o jurídica con RUC y RNP – Registro Nacional de Proveedores vigente.

Capacidad Técnica y Profesional
- Demostrar experiencia 01 año de experiencia empresarial de acuerdo al rubro.

Experiencia
- Demostrar en relación al monto facturado: 02 veces el Valor Estimado (valor aproximado del costo del bien)

7. **PLAZO DE ENTREGA**
El plazo de entrega se contabilizará desde el día siguiente de suscrito el Contrato y/o recibido la orden de compra, en un plazo no mayor a 40 (cuarenta) días calendario.

8. **LUGAR DE ENTREGA**
La entrega en el Almacén de PROVIAS NACIONAL, se realizará en días hábiles en Av. Tingo María N° 396-Lima Cercado; en el horario de 09:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes; no está obligado a recibir bienes en horarios no programados

9. **FORMA DE ENTREGA**
El bien será ingresado al área correspondiente en una 01 sola entrega, atendiéndose de forma inmediata de acuerdo a las características indicadas en el requerimiento.

10. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**
No corresponde.

11. **SISTEMA DE CONTRATACION**
Suma Alzada

12. **MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL**
No corresponde

13. **GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN**
La Garantía solicitada será mínima de Doce Meses (12) Meses.

14. **FORMULA DE REAJUSTE**
No corresponde.

15. FORMA DE PAGO

El pago se realizará a partir de los 10 días de ingresado el bien al Área de Almacén, con las conformidades correspondientes de ingreso y conformidad del área usuaria.

16. CONFOMIDAD DE RECEPCION DEL BIEN

La conformidad de recepción del bien estará a cargo del Especialista en Sistemas Informáticos para Gestión Vial de la Gerencia de Conservación – PROVIAS NACIONAL

17. ADELANTOS

No corresponde.

18. PENALIDADES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al 5% (0.5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver la orden de servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel de aquel que suscribe la orden se servicio.

21. ANEXOS

No corresponde

Lima, Diciembre del 2017

Lima,

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Atte. Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el "**ADQUISICIÓN DE 02 CAMARAS DE VIDEO FULL HD CON GPS**", de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

- S/.XXXXXXXXX
- Me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.
- Curriculum y Documentos que sustenten el Numeral 6 Requerimientos del Proveedor y de su Personal.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado. (La misma que se adjunta al final del archivo)
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.
- Asimismo, debo señalar que no o si me encuentro afecto a la retención de impuestos.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,

FIRMA
.....
XXXXXX
RUC: XXXXX

Datos Adicionales:
- Dirección: XXXXX
- Teléfono: XXXX
- E-Mail: *XXXXXX*

DECLARACIÓN JURADA

Yo, XXXXXX, identificado con Documento Nacional de Identidad N°06256363 , con domicilio enXXXXX, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 248° de su Reglamento.

Fecha, XXXX

FIRMA

.....

XXXXX

RUC:XXXX

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor (A):
CPC CAROLINA CABANILLAS HORNA
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto: **Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla**

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- **EMPRESA:**
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

FIRMA
....
RUC: